DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 4412
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE 104120

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ:	CATALINA BERNAL HUERTA				SOLICITANTE:
COE:	20	MOVIL:	21		Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – COBB
FECHA:	15 de enero de 2010	HORA:	15:00		

DIRECCIÓN:	Carrera 58 # 167 C - 41	ÁREA DIRECTA:			m^2		
BARRIO:	Portales del Norte	POBLACIÓN ATENDIDA:			10		
UPZ:	18 Britalia	FAMILIAS:	1	ADULTOS:	6	NIÑOS:	4
LOCALIDAD:	11 Suba	PREDIOS EVALUADOS:			1		
CHIP:	AAA0160CMWW	DOCUMENTO REMISORIO:			CR-7663		

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

3. ANTECEDENTES

De acuerdo con los Planos Normativos de Amenaza por Procesos de Remoción en Masa y de Amenaza por Inundación del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los Decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), el sector donde se localiza el predio de la Carrera 58 # 167 C - 41, Barrio Portales del Norte de la Localidad de Suba, no presenta Amenaza por procesos de remoción en masa, ni presenta Amenaza de Inundación por desbordamiento, ver figura 1.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS

Se presentó el colapso parcial de aproximadamente el 20% del área total de la edificación que se emplaza en el predio de la Carrera 58 # 167 C – 41. De esta manera se observó desprendimiento del entrepiso hacia el extremo norte de la edificación en un área aproximada a 35 m2, donde a su vez se observó el colapso de los muros cargueros, frontal y posterior de los dos niveles en un tramo de aproximadamente 7 ml, adicionalmente el sistema de cubierta también colapsó en esta zona al perder los muros de apoyo del sistema, se observa material inestable, como mampuestos y parte del entrepiso en las zonas adyacentes a lugar del colapso. Se resalta que al realizar la evaluación del resto de la edificación no se identificaron daños que comprometan su estabilidad estructural en otras zonas.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

En el predio de la Carrera 58 # 167 C - 41, Barrio Portales del Norte de la Localidad de Suba, se emplaza una edificacion de dos niveles, con dimensiones cercanas a 35 m de frente por 5 m de fondo, cuyo sistema estructural está compuesto por muros en mampostería no reforzada y entrepiso en madera y cuyo sistema de cubierta corresponde a tejas de lamina de zinc apoyadas sobre elementos de madera que trasmiten las cargas directamente sobre los muros. En el primer nivel de dicha edificación se identificaron habitaciones dispuestas a lo largo de la misma y una escalera en madera como acceso al segundo nivel donde existe un corredor en voladizo de aproximadamente un metro de ancho.

Según testimonio de la comunidad se estaban realizando labores para reciclaje de los mampuestos y la cubierta del segundo nivel en la zona de la habitación del extremo norte de la edificación, lo cual por medio de inspección visual no fue posible precisar. Adicionalmente se informo que esta edificación se encuentra en una zona donde se adelantan gestiones para la restitución del espacio público y que al cabo de ocho días realizarían a realizar el desalojo de dicha edificación.

Entre las posibles causas por las cuales se presentó el colapso parcial de aproximadamente el 20% del área total de la edificación están: exceso de cargas en la placa de entrepiso, generada por la acumulación del material recuperado en las actividades de reciclaje de mampuestos y cubierta sobre la placa de entrepiso en el segundo nivel, lo cual pudo haber excedido la resistencia de los muros de carga y de la misma placa de entrepiso, factores que por medio de inspección visual no se pudieron precisar al momento de la visita técnica.

Se realizó la restricción parcial de uso del primer y segundo nivel del costado norte de la edificación, desde las escaleras de acceso al segundo nivel, dado los daños identificados y teniendo en cuenta que podrían presentarse nuevos desprendimientos del material inestable desde las zonas adyacentes a la zona que colapsó.

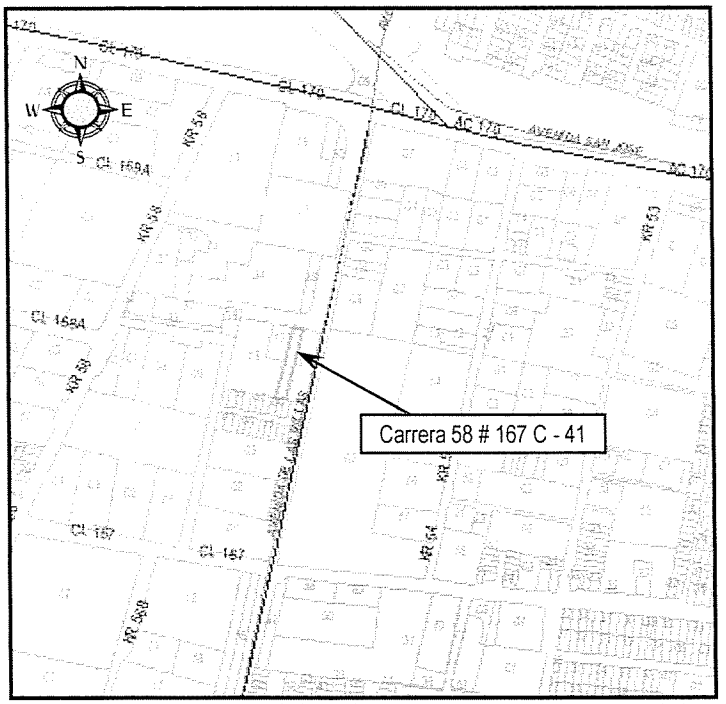

Figura 1. Localización, predio de la Carrera 58 # 167 C - 41, Barrio Portales del Norte de la Localidad de Suba

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

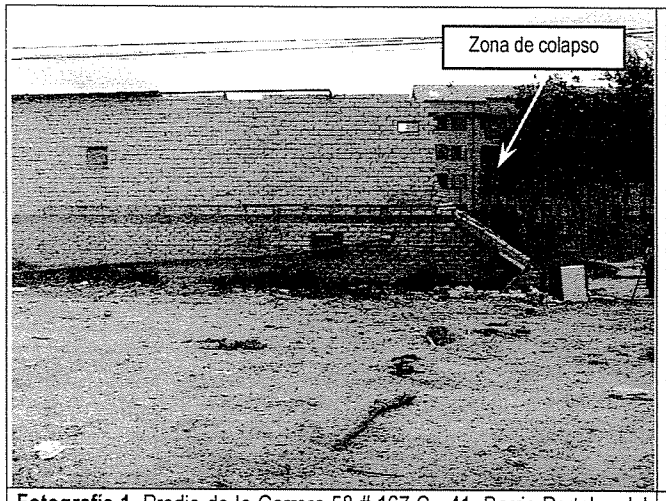

Fotografía 1. Predio de la Carrera 58 # 167 C - 41, Barrio Portales del Norte de la Localidad de Suba, vista desde afuera.

Fotografía 2. Predio de la Carrera 58 # 167 C - 41, Barrio Portales del Norte de la Localidad de Suba.

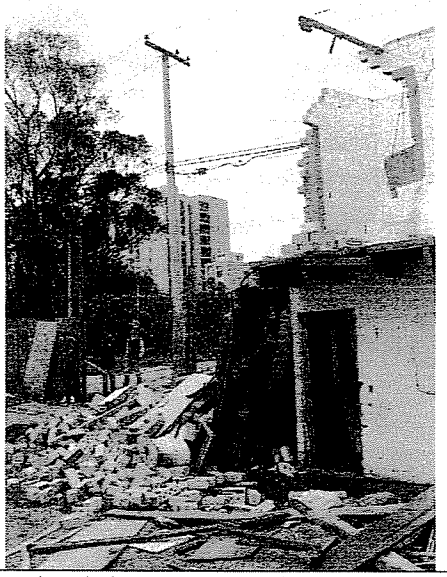

Fotografía 3 y 4. Colapso de los muros cargueros, frontal y posterior de los dos niveles en un tramo de aproximadamente 7 ml, adicionalmente el sistema de cubierta también colapsó en esta zona al perder los muros de apoyo del sistema, se observa material inestable, como mampuestos y parte del entrepiso en las zonas adyacentes a lugar del colapso. Predio de la Carrera 7 D # 108 A – 15, inclinándose hacia el paso peatonal de la Diagonal 108.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

6. AFECTACIÓN

#	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN VIVIENDA
1	Fabián Enrique Áreas Fuente	Carrera 58 # 167 C - 41	312 3843619	10	6	4	Colapso de los muros cargueros, frontal y posterior, de los dos niveles en un tramo de aproximadamente 7 ml. Colapso en esta zona del sistema de cubierta al perder los muros de apoyo del sistema. Material inestable, como mampuestos y parte del entrepiso en las zonas adyacentes a lugar del colapso

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

SI		NO	X	CUAL?	

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- ✓ Desprendimientos del material inestable desde las zonas adyacentes a la zona que colapsó en el predio de la Carrera 58 # 167 C - 41, Barrio Portales del Norte de la Localidad de Suba.

8. ACCIONES ADELANTADAS

- ✓ Se realizó una reunión inicial con los responsables del predio de la Carrera 58 # 167 C - 41, Barrio Portales del Norte de la Localidad de Suba, para explicar el alcance de la visita técnica y aclarar sus expectativas.
- ✓ Evaluación cualitativa del predio de la Carrera 58 # 167 C - 41, Barrio Portales del Norte de la Localidad de Suba, en el cual se presentó el colapso parcial de aproximadamente el 20% del área total de la edificación.
- ✓ Solicitud de Restricción parcial de uso, mediante el Acta No. 007194 del 15 de enero de 2010, del primer y segundo nivel del costado norte de la edificación, desde las escaleras de acceso al segundo nivel, del predio de la Carrera 58 # 167 C - 41, Barrio Portales del Norte de la Localidad de Suba, por el riego que representa permanecer en esta zona.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ La estabilidad estructural y habitabilidad del predio de la Carrera 58 # 167 C - 41, Barrio Portales del Norte de la Localidad de Suba, se encuentran comprometidas actualmente, en las zonas del primer y segundo nivel del costado norte de la edificación, desde las escaleras de acceso al segundo nivel, por el eventual desprendimiento del material inestable desde las zonas adyacentes a la zona que colapsó, bajo cargas normales de servicio.
- ✓ Al responsable y/o responsables del predio de la Carrera 58 # 167 C - 41, Barrio Portales del Norte de la Localidad de Suba, mantener la restricción parcial de uso del primer y segundo nivel del costado norte de la edificación, desde las escaleras de acceso al segundo nivel, hasta que se realice el desalojo de la edificación, dado los daños identificados y teniendo en cuenta que podrían presentarse nuevos desprendimientos del material inestable desde las zonas adyacentes a la zona que colapsó.

- ✓ A la Alcaldía Local de Suba, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante éste diagnóstico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes del predio de la Carrera 58 # 167 C - 41, Barrio Portales del Norte de la Localidad de Suba.
- ✓ El presente informe no tiene dentro de sus alcances, el de establecer en forma detallada el grado de afectación y/o deficiencias de las edificaciones, por lo anterior; en caso de requerirse un análisis detallado y minucioso de las causas, daños y/o afectaciones generadas, el responsable y/o responsables de las instalaciones educativas deberán solicitar a un particular idóneo en el tema el diseño correspondiente..

10. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basados en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, la información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de las viviendas evaluadas en el presente diagnóstico.

NOMBRE **PROFESIÓN** **MATRÍCULA**	CATALINA BERNAL HUERTA INGENIERA CIVIL 25202-85180CND	Elaboró
NOMBRE **PROFESIÓN** **MATRÍCULA**	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ INGENIERO CIVIL. 25202–73973 CND	Revisó
Vo. Bo.	**ARQ. JORGE ALBERTO PARDO TORRES** **RESPONSABLE AREA DE EMERGENCIAS**	